

Signatura: EB 2013/LOT/G.16  
Fecha: 8 de noviembre de 2013  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre una propuesta  
de donación con arreglo a la modalidad de  
donaciones a nivel mundial y regional a un  
centro internacional que no recibe apoyo del  
GCIAI**

**Asociación de Crédito Agrícola y Rural para  
Asia y el Pacífico (APRACA)**

**Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

**Sana F.K. Jatta**  
Gerente del Programa en el País  
Tel.: (+39) 06 5459 2446  
Correo electrónico: s.jatta@ifad.org

Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

---

**Para aprobación**

## **Índice**

<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>Parte I - Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Parte II - Recomendación</b>	<b>2</b>
<b>Anexo</b>	
Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico: Proyecto para documentar las mejores prácticas internacionales sobre modelos sostenibles de servicios financieros en favor de la población rural pobre en los países en desarrollo	3

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a una donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI, que figura en el párrafo 7.

## Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI: Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico (APRACA)

Someto el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 1 100 000, a un centro internacional que no recibe apoyo del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

### Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde el programa de investigación y capacitación agrícolas de la Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico.
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 

Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico: Proyecto para documentar las mejores prácticas internacionales sobre modelos sostenibles de servicios financieros en favor de la población rural pobre en los países en desarrollo
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, y la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos y/o innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. La finalidad de la política es conseguir los productos siguientes: a) la promoción de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación y actividades de promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de los conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.

6. El programa propuesto está de conformidad con la meta y los resultados de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones. Su objetivo es reducir de forma sostenible la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales de la región de Asia y el Pacífico. Su finalidad es ayudar a los gobiernos y a los proveedores de financiación rural a ampliar los servicios financieros de manera sostenible, a través de la aplicación de las mejores prácticas para sus entornos de actuación particulares. Más específicamente, los objetivos inmediatos del proyecto son determinar, analizar, examinar de manera crítica y ensayar selectivamente la adaptación de diversas prácticas óptimas que el FIDA y otras entidades pueden reproducir y aplicar con éxito a mayor escala.

## **Parte II - Recomendación**

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Proyecto para documentar las mejores prácticas internacionales sobre modelos sostenibles de servicios financieros en favor de la población rural pobre en los países en desarrollo, conceda una donación a la Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico (APRACA) por una cuantía que no exceda de un millón cien mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 100 000) para un proyecto de cuatro años, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze  
Presidente

# **Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico (APRACA): Proyecto para documentar las mejores prácticas internacionales sobre modelos sostenibles de servicios financieros en favor de la población rural pobre en los países en desarrollo**

## **I. Antecedentes**

1. Se reconoce generalmente que la falta de acceso a diversos servicios financieros es un obstáculo importante para sacar a los pequeños agricultores rurales de la pobreza. Sin acceso a la financiación, los agricultores pobres no pueden comprar los insumos necesarios para ampliar la producción y aumentar sus ingresos. Además, la escasa disponibilidad de crédito ha frenado el desarrollo de los sectores rural y agrícola en los países en desarrollo, ralentizando así el desarrollo económico general. Sin embargo, se ha comprobado que los gobiernos y las instituciones financieras rurales tienen escasa capacidad para prestar estos servicios de manera sostenible. Muchos gobiernos se sienten frustrados por la exigua repercusión de sus actividades de financiación en la población rural pobre.
2. Muchos de los motivos de esta falta de éxito son bien conocidos. La prestación de servicios financieros en pequeña escala es particularmente difícil en las zonas rurales donde la baja densidad demográfica y la infraestructura deficiente aumentan los costos de transacción de forma exponencial. Además, los pequeños agricultores carecen de bienes que puedan ofrecer como garantía y están expuestos a riesgos como catástrofes naturales, volatilidad de los precios, etc., lo que desalienta a los proveedores de crédito. Por lo tanto, muchos sectores perciben la financiación agrícola como una actividad arriesgada. Por estos motivos, si bien muchas instituciones financieras tienen liquidez suficiente, a menudo son reacias a conceder créditos a los pequeños agricultores.
3. La experiencia del FIDA demuestra, sin embargo, que la financiación de actividades agrícolas y rurales ofrece buenas perspectivas de rentabilidad. Con oportunidades adecuadas y recursos suficientes, existen planteamientos y modelos empresariales innovadores que sí ofrecen buen potencial para sacar a los pequeños agricultores de la pobreza. Además, se reconoce generalmente que el FIDA ha invertido estratégicamente en el apoyo a estos nuevos enfoques y, por consiguiente, a menudo se solicita al Fondo, como en el caso del proyecto propuesto, que apoye innovaciones para la mejora de la prestación de servicios financieros rurales a la población rural pobre.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

4. La donación responde a los objetivos estratégicos de la política de donaciones del FIDA, dado que promueve la investigación innovadora, en favor de la población pobre, que mejora el impacto de los proyectos financiados por el FIDA y fomenta las capacidades de las instituciones asociadas para ayudar a las personas pobres. También se ajusta al objetivo del FIDA de empoderar a la población rural para que obtenga mayores ingresos y mejore su seguridad alimentaria. Además, contribuye a articular el plan de trabajo estratégico de la División de Asia y el Pacífico mediante el apoyo a la orientación temática relativa al aumento de la capacidad de las instituciones financieras para prestar servicios a la población rural pobre.
5. El proyecto se basa en la asociación satisfactoria entre el FIDA y la Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico (APRACA). Ambas entidades colaboraron estrechamente en el Programa del FIDA y la APRACA de aceleración del empoderamiento financiero de las comunidades rurales pobres de Asia y el Pacífico mediante innovaciones en financiación rural (2007-2011), ya completado. En este

programa se promovió un marco normativo y de políticas de financiación rural integrador, y se diseñaron, ensayaron y reprodujeron nuevos productos y servicios financieros. El proyecto en curso del FIDA y la APRACA para mejorar el acceso de la población rural pobre a servicios financieros sostenibles mediante el diálogo sobre políticas, el aumento de la capacidad y el intercambio de conocimientos acerca de financiación rural (2012-2015), conocido como Proyecto "Finservaccess", abarca cuatro países: Bangladesh, Camboya, Nepal y Myanmar. Sus objetivos son: fomentar un marco propicio de políticas de financiación rural favorables a los pobres; promover la reproducción de las mejores prácticas de financiación rural; fortalecer las capacidades de los miembros de la APRACA, y aumentar los intercambios de conocimientos entre ellos.

6. La APRACA cuenta con una nutrida red de interesados de 21 países, lo que permitirá realizar una comparación amplia de enfoques diferentes y su adaptación o reproducción en diferentes países. Además, los miembros de la APRACA actuarán como núcleo para la creación de grupos de trabajo de interesados en cada país, los cuales movilizarán la asistencia de sus miembros a fin de beneficiarse mutuamente del fomento de la capacidad y la armonización de las políticas.

### III. El proyecto propuesto

7. La **meta general** del proyecto es reducir de forma sostenible la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales en la región de Asia y el Pacífico. Su finalidad es ayudar a los gobiernos y a los proveedores de financiación rural a ampliar los servicios financieros de manera sostenible, a través de la aplicación de las mejores prácticas para sus entornos de actuación particulares. Más específicamente, sus objetivos inmediatos son determinar, analizar, examinar de manera crítica y ensayar selectivamente diversas prácticas óptimas que se puedan reproducir y aplicar con éxito a mayor escala. Se lograrán los siguientes objetivos inmediatos clave: se habrán seleccionado y clasificado las mejores prácticas internacionales en los temas identificados en función de su adecuación a la región de Asia y el Pacífico; se habrán ensayado las mejores prácticas para comprobar su eficacia de cara al aumento de la escala; se habrá creado una estructura sistemática para el diálogo entre los encargados de formular políticas sobre la promoción de las mejores prácticas en la prestación de servicios financieros a la población rural pobre, y se habrán difundido las mejores prácticas en talleres, conferencias y centros de conocimiento.
8. Los beneficiarios últimos (es decir, el grupo objetivo) serán los hogares rurales pobres. Se beneficiarán de unos servicios financieros sostenibles más cercanos y de mayor alcance, con una gama más amplia de opciones y métodos más innovadores y adaptados al entorno rural. Entre los beneficiarios habrá pequeños agricultores y pequeñas empresas rurales y se prestará especial atención a las mujeres y los jóvenes. Otros beneficiarios serán grupos de autoayuda, cooperativas y bancos.
9. La duración del proyecto será de cuatro años, y este comprenderá los cuatro componentes/fases siguientes: a) cartografía y definición de las mejores prácticas internacionales en materia de financiación rural; b) diseño y ejecución de una actividad piloto para validar las mejores prácticas en los países seleccionados; c) promoción de las mejores prácticas, mediante visitas de intercambio, actividades de difusión y sensibilización y diálogo sobre políticas, y d) consolidación de los centros de conocimiento existentes o creación de centros nuevos.
10. El proyecto perseguirá abordar las mejores prácticas en los niveles macro, meso y micro. Las actividades estarán orientados por la demanda y los temas se decidirán en un taller de iniciación. Todos los proyectos del FIDA en los cinco países prioritarios seleccionados (a saber, China, la India, Indonesia, Filipinas y Tailandia), tendrán como meta compartir sus conocimientos y adaptar nuevas recomendaciones sobre prácticas óptimas. Podrán considerarse los temas

siguientes: ahorro; crédito; bienes de garantía; marcos jurídicos y normativa; marco administrativo y de gestión; estructuras operativas y de divulgación; presentación de informes financieros y de gestión; finanzas islámicas, y gobernanza.

11. **Componente/fase 1.** La cartografía y definición de las mejores prácticas internacionales en materia de financiación rural abarcará las actividades siguientes: a) organizar un taller de iniciación para presentar el proyecto a los interesados y determinar temas de interés en materia de financiación rural; b) realizar un exhaustivo examen teórico, de ámbito mundial, del diseño, la ejecución y la evaluación de las mejores prácticas relativas a los temas de financiación rural acordados; c) llevar a cabo investigaciones sobre el terreno en los países seleccionados; d) examinar y analizar los diversos tipos de servicios de financiación rurales y los métodos de prestación de tales servicios a la población rural pobre, y e) determinar éxitos y fracasos en materia de financiación rural. Las actividades se llevarán a cabo en los países participantes y tendrán una duración de seis meses. En esta fase se tendrán en cuenta los resultados del examen de ámbito mundial. En cada uno de los países participantes, se seleccionará una entidad facilitadora que proporcionará asistencia a los equipos que llevarán a cabo las actividades. Estos equipos estarán integrados por un consultor de contratación internacional y un experto contratado en el país.
12. **Componente/fase 2.** Esta fase tendrá una duración de 28 meses y comprenderá las siguientes actividades, solo en tres de los países preseleccionados: China, Indonesia y Filipinas. Basándose en los resultados de la fase 1, se seleccionarán varios temas relativos a mejores prácticas para someterlos a estudios piloto que se realizarán con proyectos financiados por el FIDA y con otros proyectos interesados. Durante este tiempo, los expertos y el director del proyecto analizarán y evaluarán el desempeño de los estudios piloto en cuanto a su adecuación a las circunstancias locales y su idoneidad para la ampliación de la escala. Al final de la fase piloto, se llevará a cabo un taller final para debatir los resultados, sacar conclusiones y formular recomendaciones.
13. **Componente/fase 3.** Basándose en los resultados de los estudios piloto, se seleccionarán las mejores prácticas relacionadas con los temas acordados. Con este fin, se organizará una conferencia regional en la que se anunciarán los resultados del estudio, con el apoyo de publicaciones (folletos y cuadernillos), un sitio web y diversos CD o DVD. También se perseguirá acordar la manera de continuar promoviendo la difusión de las mejores prácticas, ya sea mediante la creación de un centro de conocimientos o el fortalecimiento de los existentes. La duración de esta fase será de cuatro meses.
14. **Componente/fase 4.** Basándose en los resultados de la fase 3, en caso de que se recomiende en la conferencia de clausura, se proporcionará financiación para apoyar la gestión de los conocimientos durante ocho meses más. Esto permitirá una mayor difusión de los resultados de la donación y el seguimiento de la evolución de las mejores prácticas.
15. A lo largo de la vida del proyecto, este colaborará con asociados de los países participantes y las propias redes de la APRACA. Esta colaboración se reforzará con visitas de intercambio de representantes de los países participantes. Para mejorar sus resultados e impacto, el proyecto colaborará también con otras organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre. Además, en vista de su complementariedad, el proyecto se coordinará estrechamente con el Proyecto Finservaccess en curso para aumentar el impacto del FIDA. En particular, se aumentará así la cobertura acumulada, de cuatro a nueve países prioritarios, y se logrará la participación adicional de los ministerios responsables de finanzas, de

agricultura y de planificación en el diálogo sobre políticas pertinente entre el FIDA y los miembros de la APRACA, así como con otras entidades que no son miembros de la APRACA, en los países prioritarios.

#### **IV. Productos y beneficios previstos**

16. Se prevé que los productos y beneficios serán los siguientes: a) documentación de las mejores prácticas de financiación rural internacionales; b) una serie de talleres o conferencias en los que se analicen críticamente y se difundan tales prácticas; c) estudios piloto de algunas de las mejores prácticas; d) recomendaciones para promover, reproducir y ampliar la escala de las mejores prácticas acordadas, y e) publicación de las actas y de los resultados de las actividades del proyecto.
17. Basándose en los productos, se prevé obtener los resultados siguientes: a) adopción de prácticas óptimas que mejoran los servicios financieros rurales de forma sostenible; b) utilización de los resultados en el diseño de futuras intervenciones de financiación rural; c) aumento del intercambio de conocimientos sobre las mejores prácticas entre las partes interesadas; d) mayor capacidad de los gobiernos y de entidades del sector privado para formular y ejecutar políticas y prácticas financieras que sean sostenibles, se puedan reproducir y sean favorables a la población pobre de las zonas rurales, y d) creación de un centro de conocimiento, o fortalecimiento de los existentes, para apoyar aún más la identificación, el perfeccionamiento y la difusión de las mejores prácticas.

#### **V. Disposiciones para la ejecución**

18. La APRACA ejecutará el proyecto. La asociación se fundó en 1977 y actualmente cuenta con 60 miembros, principalmente bancos centrales, bancos agrícolas, cooperativas, instituciones de microfinanciación, bancos comerciales y organismos públicos relacionados con la financiación agrícola. Desde 1995, ha ejecutado tres proyectos regionales financiados con donaciones del FIDA, uno de los cuales todavía está en curso. Además, ha ejecutado proyectos para la GIZ y la Organización Internacional del Trabajo. Hasta la fecha, el FIDA ha evaluado el desempeño de la APRACA en sus tres proyectos como satisfactorio.
19. Como organismo de ejecución principal del proyecto, la APRACA será responsable de la supervisión de las actividades del proyecto. Se contratará a un gerente del proyecto que se encargará de la gestión y coordinación cotidianas. Las actividades específicas en los países participantes se contratarán a expertos competentes, nacionales o internacionales. Un comité directivo, integrado por representantes de la APRACA y otros interesados, se ocupará de la dirección general de la ejecución del proyecto. La División de Asia y el Pacífico supervisará la ejecución del proyecto e informará sobre la misma a través de misiones e informes de supervisión periódicos. Se consultará periódicamente a los gerentes de los proyectos financiados por el FIDA. El proyecto se llevará a cabo de conformidad con las directrices y los procedimientos de gestión financiera del FIDA en materia de requisitos de flujo de fondos, adquisiciones y contratación, presentación de informes financieros y auditoría. A fin de fortalecer la responsabilidad financiera, se propone la instalación de un sistema de contabilidad como condición para el segundo desembolso. Los desembolsos se ajustarán a los planes de trabajo y presupuestos anuales aprobados por el FIDA y estarán condicionados a la presentación periódica de declaraciones de gastos certificadas. La APRACA presentará una copia del informe de auditoría consolidado del proyecto en un plazo de seis meses desde el cierre del correspondiente ejercicio financiero.



## VI. Costos indicativos y financiación del proyecto

20. El proyecto, cuyo costo total se estima en USD 1,5 millones, estará cofinanciado por una donación del FIDA de USD 1,1 millones, con aportaciones paralelas de las instituciones financieras participantes, por un total de USD 356 000, y de contribuciones en especie de la APRACA por valor de USD 67 000.

### Resumen del presupuesto y plan de financiación (en USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Sueldos y prestaciones	200 000	
Consultorías	444 000	
Talleres	283 000	
Viajes y dietas	71 000	
Costos de funcionamiento	11 100	
Gastos generales (8 por ciento)	91 000	
<b>Total</b>	<b>1 100 000</b>	<b>423 000*</b>

\* Cofinanciación confirmada.

## Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	Rural poverty and food security for rural communities in the Asia-Pacific region sustainably reduced, through rural finance providers and governments assisted in extending financial services on a sustainable basis using best practices suitable to their unique operating environments.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- The range and depth of best practices that are rated, approved and disseminated at the end of the grant project.</li> <li>- External funding provided by governments or the agencies to support the (or a) knowledge hub.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Results of the final conference under the project and a survey undertaken in phase 4.</li> <li>-Final supervision report.</li> </ul>	
<b>Objectives</b>	Best practices in rural finance that are appropriate to the Asia-Pacific region, are implementable and are considered useful by stakeholders, are identified, piloted and disseminated broadly	<ul style="list-style-type: none"> <li>-At least 1 best practice identified in each of 5 focus countries; and</li> <li>-At least 2 best practices in each of 3 focus countries are piloted and subsequently disseminated through workshops and other outlets.</li> </ul>	The results of the final conference.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Continued commitment of governments and key stakeholders</li> <li>-Conflicting needs of stakeholders does not disrupt common goals.</li> <li>-The most appropriate entity to effect change is selected.</li> </ul>
<b>Outputs</b>	A study of best practices, a series of workshops and conferences, recommendations for scaling up and replicating, and the creation, or strengthening, of a knowledge hub.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-5 country reports on rural finance best practices and the lessons learnt;</li> <li>-2 workshop/conference publications identifying key best practices;</li> <li>-3 pilots conducted and reported.</li> </ul>	Progress reports, conference publications, the end of phase reports, the midterm review and the final supervision reports.	Progress reports, conference publications, the end of phase reports, the midterm review and the final supervision reports.
<b>Key Activities</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inception workshop.</li> <li>-Phase 1, scoping and mapping.</li> <li>-Phase 2, pilot testing.</li> <li>-Phase 3, promotion of best practices.</li> <li>-Phase 4, establishment of a knowledge data base gathering centre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Studies in 5 focus countries, complemented with a global desk review conducted;</li> <li>-4 sequential workshops and conferences completed;</li> <li>-At least 3 pilot rural finance activities completed in 3 focus countries.</li> <li>-Recommendations for establishing, or strengthening, a knowledge hub on rural finance agreed and funded.</li> </ul>	The end of phase reports, minutes of the various workshops and conferences. The mid- term review and the final supervision report.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Country attendees/implementers are appropriately selected for successful workshops and studies/reviews.</li> <li>-Close links between rural finance institutions and IFAD-supported projects are in place.</li> <li>-Stakeholders in the focus countries co-fund project activities and scale them up.</li> </ul>